



Nueva campaña europea contra la dictadura de las multinacionales

Isabel Álvarez

Entrepueblos Asturias

En un principio, los tratados entre países o zonas político-geográficas servían para facilitar y promover el intercambio comercial a través de la reducción o eliminación de los aranceles, pero ahora la tendencia es abarcar aspectos que se consideran obstáculos a la 'libre' circulación de bienes y servicios

Estos obstáculos son aquellas normas y políticas que buscan proteger la producción y las empresas locales, algunos sectores estratégicos, la igualdad y los derechos laborales, o la seguridad en el consumo, entre otras. Muchos de estos tratados, además, incluyen un capítulo de inversiones con el fin de garantizar la circulación del capital, impulsando la privatización de los servicios públicos y la mercantilización de sectores relacionados con derechos básicos. Los tratados de nueva generación van un paso más allá e implican sectores que antes estaban totalmente ajenos a la lógica del lucro. Son un instrumento clave para extender la lógica de la acumulación a todos los aspectos de la vida.

En el año 2014 nació la Campaña No al TTIP en el Estado español. Una campaña que trataba de informar, formar y concienciar sobre las consecuencias de los nuevos modelos de Tratados de Comercio e Inversión (TCI), y en especial de las negociaciones de este tratado trasatlántico. Después, nos vimos en mitad de una ola de nuevas negociaciones de tratados como el CETA (el tratado con Canadá) y el TISA (el tratado que cerraba el círculo y ponía en venta los servicios); y muy especialmente contra los tribunales privados en los que las grandes corporaciones demandan a los estados por decisiones que consideran perjudiciales para sus inversiones (ISDS).

Durante estos cuatro años, el objetivo había sido –sobre todo– paralizar estos tres tratados.

Hemos logrado algunas victorias, la más importante de ellas ha sido la de articular una red estatal, europea e internacional que ha puesto sobre la mesa el alcance de la ferocidad del capitalismo. Una red que consiguió reunir 3.263.920 firmas en 23 estados de la UE y la aprobación de resoluciones contra estos tratados en más de 2.000 municipios y regiones.

Ahora mismo el TTIP está paralizado –porque la administración Trump prefiere esperar el momento de obtener más ventajas comerciales frente a la UE– y el CETA (aunque en vigor de manera provisional) aún sigue pendiente de una dudosa ratificación en algunos parlamentos estatales.

NUEVA ETAPA DE ACCIÓN CONTRA LOS TRATADOS DE COMERCIO E INVERSIÓN

La nueva campaña, renombrada como Campaña contra los TCI, trata de englobar todos los tratados que la Comisión Europea se ha lanzado a negociar tras la paralización del TTIP, con Japón, Singapur, Mercosur, la renovación del de México, entre otros. Pero no sólo eso, sino que también está pensada para dar una vuelta de tuerca y empezar a construir alternativas transformadoras al capitalismo patriarcal, que antepone los intereses de las grandes empresas a los de las personas y los del planeta, apuntalando el conflicto estructural e irresoluble entre el capital y la vida.¹ Estas nue-



vas alternativas beben del aprendizaje colectivo y las resistencias locales e internacionales que han ido surgiendo en todo el mundo.

OTRO COMERCIO ES NECESARIO

Un comercio que reduzca los impactos de la globalización; al servicio de las mayorías sociales y no de las empresas multinacionales; basado en la cooperación de los pueblos; que esté dentro de los límites del planeta; que fomente una economía dirigida a generar recursos para la vida; que proteja los derechos laborales, la educación, la salud, el agua, el conocimiento y la cultura; que incentive la economía local y la economía social y solidaria; que proteja el futuro de la agricultura campesina en el norte y el sur global; y que defienda una fiscalidad justa y elimine los mal llamados paraísos fiscales.

En colectivo fue también como surgió esta nueva etapa, a través de la coordinación estatal de todos los núcleos locales. Una nueva etapa que ya a fecha del 20 de agosto había recabado la firma de 96 organizaciones desde que comenzó en junio de este mismo año.

Qué exigimos:

- Democratizar la política comercial de la UE.
- Información accesible y evaluación de los impactos sociales, ambientales y laborales de este tipo de tratados.
- Soberanía popular y de las instituciones públicas para legislar y regular la defensa y mejora del interés público y el bien común.
- Servicios públicos de calidad y accesibles para todas las personas.
- Políticas que hagan que el grueso del comercio sea local y de proximidad, y que promuevan una economía social y solidaria que anteponga los valores ambientales y sociales y del trabajo digno.
- Detener la expansión y terminar con los mecanismos de resolución de conflictos inversor-Estado, sean los ISDS, el ICS, o el Tribunal Multilateral de Inversiones.
- Medidas que obliguen a las empresas transnacionales a cumplir los derechos humanos.

La Campaña se basa en núcleos locales, redes estatales, europeas e internacionales, dedicadas a investigar, informar y movilizar a la ciudadanía. Actualmente hay cinco comisiones temáticas estatales (Trabajo, Agricultura y alimentación, Medioambiente, Servicios públicos, y Poder corporativo), además de comisiones encargadas del funcionamiento de la Campaña.

La Campaña ya ha lanzado varios comunicados y materiales, disponibles en la web y en las redes sociales: como un vídeo promocional, una nueva imagen, el manifiesto "Las personas y el planeta primero: No a los TCI" o el libro "Guía práctica para entender los tratados de comercio e inversión. Cómo las multinacionales planean apropiarse de tu futuro".

Como señala Yayo Herrero en la *Introducción del libro*: las vidas privilegiadas se sostienen devorando otras vidas. Y así es, vivimos en la era de la necropolítica, donde la vida de unas pocas personas está por encima de la de casi toda la población del planeta (especialmente de la de aquellas personas más empobrecidas, *las nadies* de las que nos hablaba Galeano, esas que cuestan menos que la bala que las mata) y del mismo planeta.

Al eliminar las "barreras al comercio internacional" –es decir, los derechos de las personas y el planeta–, se desregulan las finanzas,

se privatizan servicios básicos y se recorta el gasto público; todo ello afecta de manera más salvaje a las clases más empobrecidas y, muy especialmente, a las mujeres, que son quienes se ocupan de los trabajos de cuidados. Además, tal y como señalan Juan Hernández Zubizarreta y Pedro Ramiro, están aprovechando para construir toda una arquitectura de la impunidad de las grandes empresas, puesto que las normas de los TCI forjan un derecho internacional que está por encima de cualquier otro derecho y, además, viene apuntalado por las cláusulas de resolución de disputas como el ISDS o el ICS, que otorgan más privilegios a las empresas multinacionales.²

CAMPAÑA EUROPEA DURANTE 2019

Por todo ello en septiembre pasado se reunieron en Bruselas las plataformas de 18 estados de la UE para convocar una campaña europea e internacional a desarrollar durante 2019, con una recogida de firmas masiva y diferentes acciones de movilización ciudadana con dos objetivos:

- La eliminación de estos Tribunales de arbitraje de diferencias entre inversores y estados, en todas sus formas y denominaciones (ISDS, ICS, MIC, etc.). Es decir, los tribunales que, amparados en los tratados de comercio e inversión, permiten a las grandes multinacionales demandar a los estados para la aprobación y ejecución de políticas públicas que entiendan que pueden afectar sus beneficios.
- Que la Unión Europea y sus Estados miembros dejen de entorpecer y favorezcan el proceso que se está llevando a las NN.UU. para la aprobación de un Tratado Internacional Vinculante sobre empresas multinacionales y DDHH. Y que la propia UE y sus estados miembros aprueben leyes vinculantes para sus empresas en el mismo sentido

Tenemos el deber de posicionarnos y de salir en defensa de nuestros derechos, tenemos el compromiso y la responsabilidad de ejercer como sujetas sociales y políticas activas; y podemos hacerlo desde muchos lugares diferentes: desde el ecologismo, desde el municipalismo, desde el feminismo, desde la solidaridad internacionalista, o desde aquel espacio en el que nos sentimos más cómodas; siempre que no olvidemos que todos son necesarios y deben dialogar para poder confrontar una realidad que es compleja y diversa.

Por todo ello, desde la Campaña No a los TCI, hacemos un llamamiento a la ciudadanía [...] tenemos que exigir un cambio de orientación en las políticas comerciales, fiscales y redistributivas que pongan en el centro la preservación del medioambiente y los derechos humanos y de las comunidades como condición fundamental para garantizar la paz y una mayor justicia global. 🌐

Notas:

1. "Subversión feminista de la economía", Amaia Pérez Orozco, *Traficantes de sueños*, Madrid 2014.
2. "Los tratados de la ofensiva neoliberal contra la vida", Rosa Ortiz y Cristina Pina, *EntrePueblos – Ecologistas en Acción – Ingeniería Sin Fronteras, El Salto* núm. 14, 2018.

